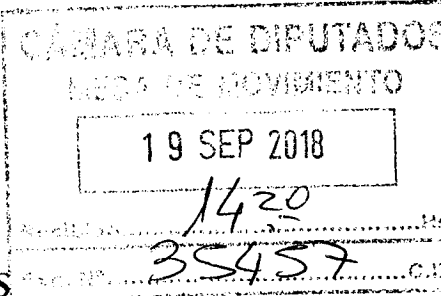


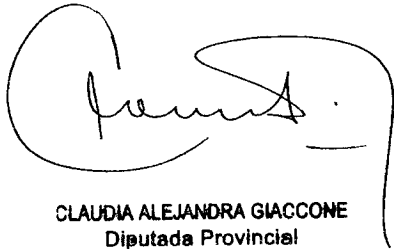


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su profunda preocupación por el anuncio efectuado por la fábrica de carrocerías Metalpar de Villa Gobernador Galvez, que ha dispuesto la suspensión rotativa de todo su personal, consistente en alrededor de 400 trabajadores.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

De manera análoga a lo que ocurre con tantas plantas fabriles de la metalmecánica, la firma Metalsur de Villa Gobernador Gálvez, procederá a suspender hasta el 12 de octubre del

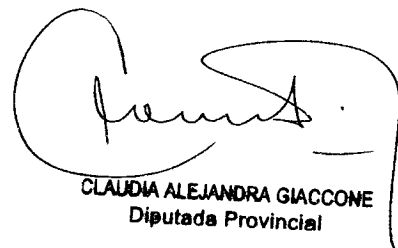
corriente año a todo su personal, plantel que cuenta con alrededor de 400 trabajadores. Según la firma, esto garantizará la estabilidad de los empleos. Además, manifiestan que comenzarán con una oferta de retiros voluntarios; todos sabemos que los retiros voluntarios son despidos encubiertos. Sostienen que la caída del mercado interno ha provocado esta crisis.

Metalsur se fundó en 1989 en Villa Gobernador Galvez y creció como empresa familiar hasta que en 2012 dos gigantes del rubro, la brasileña Marcopolo y la chilena Metalpar, adquirieron en conjunto el 51% de la firma, que hoy emplea a 400 trabajadores.

Evidentemente la situación por la que atraviesa la empresa Metalpar forma parte de una crisis generalizada del sector industrial, que por estos días se ve agravada por inconvenientes similares por los que atraviesa General Motors y también la fábrica de acoplados Helvética, de Cañada de Gomez. Con políticas que alientan a la especulación financiera en detrimento de la producción y el trabajo, es muy difícil de revertir esta situación.

Nuestro compromiso con la defensa irrestricta de los intereses de los trabajadores en la provincia y de las Pymes que lo generan, hace que debamos manifestar nuestra honda preocupación y predisposición para proteger a las fuentes de trabajo que se encuentran en peligro de perderse, como a la producción industrial de nuestra provincia.

En función de lo antedicho, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial